

Décimo Cuarto Domingo después de Pentecostés Propio 18

Septiembre 6, 2020

Año A RCL

Ezequiel 33:7-11; Salmo 119:33-40; San Mateo 18:15-20

**“Donde dos o tres se reúnen en mi Nombre,
allí estoy yo en medio de ellos”**

Por: El Rev. Padre. Fabian Villalobos

Según Santa Teresa de Ávila, la relación que tenemos en comunidad con nuestros hermanos y hermanas es un indicio de la relación que tenemos con Dios. Ella dijo esto porque hay una conexión en la forma en que tratamos a los demás y en cómo nos relacionamos con Dios. Teresa de Ávila sigue la tradición cristiana que ha interpretado los consejos prácticos de la primera carta de Juan que entiende el amor de Dios con el amor de los demás.

“Si alguno dice: «Yo amo a Dios», y al mismo tiempo odia a su hermano, es un mentiroso. Pues si uno no ama a su hermano, a quien ve, tampoco puede amar a Dios, a quien no ve.” 1 Juan 4:20

La vida espiritual de los discípulos de Jesús se encarna y se basa en la comunidad, ya sea en nuestras propias familias, el vecindario, el trabajo, la escuela o la iglesia. La vida cristiana está siempre en relación con los demás. Es

imposible ser cristianos sin negarnos y morir para producir frutos en los demás. Llevamos nuestra cruz mientras amamos y cuidamos a los demás.

Es en nuestra vida comunitaria donde enfrentamos los mayores desafíos de la vida espiritual. En la relación con los demás, a veces encontramos conflictos, desacuerdos y luchas. También es en comunidad donde experimentamos la presencia más poderosa de Dios y del Espíritu Santo. Las narraciones de la resurrección sucedieron todas cuando la comunidad de los discípulos estaba junta.

La vida en comunidad es tan importante que Jesús en el evangelio de hoy menciona cómo si dos se ponen de acuerdo en oración para pedir algo *“mi Padre que está en el cielo se lo dará”* o que cuando dos o tres están juntos, Jesús está en medio de ellos. La comunidad es entonces indispensable para experimentar la presencia de Jesús y recibir lo que necesitamos.

Normalmente no entendemos el poder de la unión por nuestra naturaleza humana egoísta, Jesús en cambio por la Relación Trinitaria con el Padre y el Espíritu Santo sabe en primera persona cómo cuando estamos en comunión con los demás nuestro amor es completo. Este proceso de estar con otros no excluye conflictos o divergencias que amenazan y destruyen la unidad en la comunidad, incluso en la iglesia.

Por esta razón, en el evangelio de hoy, Jesús menciona y aconseja cómo perseverar en nuestra vida comunitaria y resolver las ofensas que recibimos del pecado de otros. Una de las principales conclusiones es que la comunidad va antes que la persona, muchas veces el miembro pecador de la comunidad quiere invertir este orden anteponiendo sus propios deseos o necesidades a toda la comunidad. Es doloroso comprobar que las personas abandonan las iglesias y se apartan de la comunión de los demás cuando se enfrentan a su propio pecado personal y se niegan a cambiar.

“Si tu hermano te hace algo malo, habla con él a solas y hazle reconocer su falta. Si te hace caso, ya has ganado a tu hermano.”

El pecado de los demás, como nuestro propio pecado, trae ramificaciones en la vida de los demás. La comunidad de los discípulos está lejos de ser la comunidad perfecta, como nuestra propia iglesia o cualquier iglesia por el hecho de la humanidad lleva una naturaleza pecaminosa que es imposible de negar o controlar todo el tiempo. Jesús sabía esto y aconsejó confrontar a la persona que está cometiendo el pecado primero a solas para señalar la falta y apelar a los principios de la buena relación para recuperar la confianza y el amor por esa persona y especialmente para llevarlos a la presencia de Dios.

Algo que merece nuestra atención al hablar sobre las relaciones humanas en este evangelio es que 4 veces menciona el verbo escuchar en los versículos 15-17. Parece que nuestra relación con los demás está determinada y condicionada por nuestra capacidad de escuchar a los demás. Esto es muy significativo ya que nuestra vida espiritual y nuestro crecimiento como cristianos también dependen de la capacidad que tenemos para escuchar a Dios. Aquí vemos la relación que Teresa de Ávila y la tradición cristiana han establecido entre nuestra relación con los demás y la vida de comunión con Dios.

Si el miembro pecador se niega a escuchar, se llaman dos o tres testigos para validar y dar testimonio de la situación. La importancia de llamar a otros es mostrar cómo una situación aislada trae repercusiones y consecuencias para la vida de toda la comunidad, el comportamiento pecaminoso de uno afecta a todos. Si la persona sigue cerrada de corazón y rechaza la corrección fraterna y la invitación al cambio, incluso en la presencia de testigos, entonces se informa a toda la comunidad de creyentes y se le pide que considere a esa persona como un no creyente.

Aquí Jesús recuerda la autoridad que tiene la iglesia como comunidad en su totalidad para atar o desatar aquellas situaciones que resisten o dan la bienvenida al cambio. El conflicto no resuelto traerá repercusiones nefastas, ya

que siempre representa disensión y división contraria a la comunión y la vida comunitaria que Jesús espera de sus seguidores. Existe un vínculo entre llevar la propia cruz y renunciar al pecado personal, cada vez que la gente se niega a ser responsable y asumir el deber cristiano de poner a Dios en primer lugar, encontraremos personas infelices e inmaduras que buscan y quieren conflictos pecaminosos.

Como creyentes que somos vivimos siempre en comunidad, y tenemos la oportunidad de preocuparnos, amar y ser vulnerables sobre nuestros propios pecados sabiendo que es “en” y “a través” de otros que Dios garantiza su presencia en nuestras vidas. Amén